# REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

# **ACTA Nº 1.358**

En Viña del Mar, a 24 de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 19:00 horas, en el Salón Directorio del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal) .

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 3.- SRA, MACARENA URENDA SALAMANCA
- 4.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 5.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 8.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 9.- SRTA. SONIA MUÑOZ FLORES.

No se encontraba presente, el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), y TORRES (Asesor Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTAS:
  - a) Acta Nº 1.354.
  - b) Acta Nº 1.355.
  - c) Acta Nº 1.356.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), LEY 18.695.
  - Adquisición de juquetes para navidad año 2016.
- 6.- CONTRATACION DE ABOGADO.
- 7.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2017.

- 8.- EXENCION DE DERECHOS.
- 9.- ASIGNACIÓN DESEMPEÑO COLECTIVO.
- 10.- DESIGNACION INTEGRANTES AL DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- 11.- SESIONES DE CONCEJO MES DE DICIEMBRE.
- 12.- COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.- HORA DE INCIDENTES.

#### 1.- APROBACION DE ACTAS:

#### a) Acta Nº 1.354.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.354, que corresponde a la Sesión Ordinaria realizada el día 13 de Octubre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.835.-** El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.354.

# b) Acta Nº 1.355.

La señora REGINATO (Presidenta), Propongo a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.355, que corresponde a la Sesión Extraordinaria realizada el día 25 de Octubre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.836.-** El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.355.

# c) Acta Nº 1.356.

La señora REGINATO (Presidenta), Propongo a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.356, que corresponde a la Sesión Extraordinaria realizada el día 18 de Noviembre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.837.-** El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.356.

#### 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

#### a) Gira Festival.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que como todos los años, la Comisión de Promoción del Festival de Viña del Mar, desarrolló con éxito la gira promocional de la quincuagésima octava versión del certamen musical, la que se inició en México y se extendió hasta Miami, oportunidad en que se realizaron distintas actividades de promoción en importantes medios a nivel internacional.

Las señoras REGINATO (Presidenta) y HODAR y señor VARAS hicieron entrega por escrito del informe de su participación en la "Gira de Promoción del 58º Festival Internacional de la Canción", que contempla Ciudad de México y Miami - EE.UU, realizada entre los días 02 y 10 de Noviembre del 2016.

Se deja constancia que el costo asumido por el Municipio por cada uno de ellos, fue de \$1.085.357.-, correspondiente a viático al 40% (sin pernoctación). Los demás gastos fueron de cargo de la Red Televisión Chilevisión S. A.

# b) Avance mejoramiento Liceo Industrial de Miraflores.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un 70% de avance presentan las obras de mejoramiento integral del Liceo Industrial de Miraflores, las cuales se enmarcan en el proyecto de Conservación de Recintos Educacionales dependientes de la Corporación Municipal. La iniciativa, que ejecuta el municipio viñamarino, fue postulada por la Corporación, obteniendo un financiamiento FNDR que supera los 884 millones y se suma a la implementación de un Plan de Equipamiento Profesional tres punto cero, por un monto de 150 Millones de pesos provenientes MINEDUC.

#### c) Monitoreos de agua.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que avanzados monitoreos a los cuerpos de agua que se ubican en la comuna, como el Estero de Viña, Laguna Sausalito, Estero Reñaca y Tranque Forestal, se están realizando para determinar el estado en que se encuentran, en el marco del Programa de Control Ambiental de Cuerpos de Aguas. Esta acción, se ejecuta con nuevos equipos que se adquirieron especialmente para esta tarea, como un Multiparámetro de última generación.

#### d) Avance recambio luminarias.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en plena ejecución se encuentra el recambio de luminarias del sector de Población Vergara que realiza el municipio en el cuadrante Norponiente, desde 1 Norte hasta 15 Norte, entre Avenida Libertad y San Martín, proyecto que el municipio postuló al Gobierno Regional e implica una inversión de 367 millones de pesos.

# e) Premio trayectoria.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con profundo orgullo recibió a nombre de la comunidad viñamarina el premio "Enrique Silva Cimma 2016", que concede el Instituto del Envejecimiento, distinción que se entrega a personas mayores de 60 años y más, en diversos ámbitos de la sociedad, quienes representan el envejecimiento activo que se busca promover desde las políticas públicas para este segmento de la población y que hayan destacado durante el año por su aporte al país.

# f) Avance Restauración Palacio Vergara.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un 30% de avance presentan los trabajos de restauración del Palacio Vergara, obras que se iniciaron en Octubre del año pasado y en las cuales se invierten más de 5 mil millones de pesos. La estructura original data de comienzos del año 1900, soportando varios terremotos y desde el último que ocurrió en el año 2010, se mantenía con significativos daños. Ya se ha cambiado por completo el circuito eléctrico y la mayoría de los soportes que estaban en mal estado.

# 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra el señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

• Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 748 personas.

#### 4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.

LA señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA, Secretario Municipal, quién dio de lectura a las conclusiones del Informe Investigación Especial Nº 968 del año 2016, sobre indemnización por mayores gastos generales en contrato. Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales.

# 5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), LEY 18.695.

• Adquisición de juguetes para navidad año 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación "Adquisición de juguetes para Navidad año 2016" a los oferentes Ro-Roplast S.A., por un monto de \$17.250.000.-; Krish Chile Importaciones Ltda., por un monto de \$11.360.000.- e Importadora y Distribuidora Kuprem Limitada, por un monto de \$29.149.050.- y celebrando los contratos correspondientes.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.838.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación "Adquisición de Juguetes para Navidad año 2016", a los oferentes Ro-Roplast S.A., por un monto de \$17.250.000.-; Krish Chile Importaciones Ltda., por un monto de \$11.360.000.- e Importadora y Distribuidora Kuprem Limitada, por un monto de \$29.149.050.- y celebrando los contratos correspondientes.

#### 6.- CONTRATACION DE ABOGADO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, contratar a los Abogados Fernando Ramírez Gálvez y Renato Prenafeta Goic, a través de la Sociedad de Profesionales que indiquen, para que representen los intereses de esta Municipalidad, haciéndose parte como tercero coadyuvante ante la Corte Suprema en el Recurso de Protección interpuesto en contra de la Superintendencia de Casinos de Juegos, respecto de la Licitación del Casino Municipal, con un honorario equivalente a U.F. 1.250 líquidos.

El señor VARAS, informó que en la Sesión de Comisiones se trató el tema y se solicitó complementar el Acuerdo, en el sentido que se entendía que esta Asesoría Jurídica comprende todas las actuaciones administrativas y judiciales, hasta que la Superintendencia de Casinos de Juegos adjudique la operación del Casino Municipal de Viña del Mar a alguno de los oferentes.

Con esa observación aceptada, la señora REGINATO (Presidenta), sometió a consideración de la Sala, esta materia.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.839.- El Concejo acordó contratar a los Abogados Fernando Ramírez Gálvez y Renato Prenafeta Goic, a través de la Sociedad de Profesionales que indiquen, para que representen los intereses de esta Municipalidad, haciéndose parte como tercero coadyuvante ante la Corte Suprema en el Recurso de Protección interpuesto en contra de la Superintendencia de Casinos de Juegos, respecto de la Licitación del Casino Municipal, con un honorario equivalente a U.F. 1.250 líquidos. Esta Asesoría Jurídica comprende todas las actuaciones administrativas y judiciales hasta que la Superintendencia de Casinos de Juegos adjudique la operación del Casino Municipal de Viña del Mar a algunos de los oferentes.

#### 7.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2017.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2017, en el marco de la Ley Nº 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.840.-** El Concejo acordó aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2017, en el marco de la Ley Nº 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal. (Copia de los antecedentes forman parte del documento original de la presenta Acta)

#### 8.- EXENCION DE DERECHOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios, el Programa de Eventos Artísticos-Culturales del Casino de Viña del Mar, Temporada 2016.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, MUÑOZ, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR y VARAS. Votó en contra el señor DE REMENTERIA.

**ACUERDO Nº12.841.-** El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios, el Programa de Eventos Artísticos-Culturales del Casino de Viña del Mar, Temporada 2016.

#### 9.- ASIGNACIÓN DESEMPEÑO COLECTIVO.

La señora REGINATO (Presidenta), en relación con el Programa de Asignación de Desempeño Colectivo da cumplimiento a lo establecido en la Ley 19.933 y Decreto Nº 176 del Ministerio de Educación, poniendo en conocimiento del Concejo los convenios celebrados entre la Corporación y Colegio Miraflores, Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum, Escuela Arturo Prat Chacón, Escuela Enrique Cárdenas Rivera, Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva, Liceo Industrial, Escuela Almirante Luis Gómez Carreño, Escuela Ministro Zenteno y Escuela Villa Independencia. Los antecedentes fueron entregados a los señores Concejales y el tema fue visto en la última Sesión de Comisiones del Concejo.

El Concejo tomo conocimiento sobre la materia expuesta por la señora REGINATO (Presidenta), en el precedente.

# 10.- DESIGNACION INTEGRANTES AL DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el señor Mario Araya Cano y el señor Peter Mc Coll Calvo, de la cuaterna presentada, integren el Directorio de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, MUÑOZ, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR y VARAS. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

**ACUERDO Nº12.842.-** El Concejo acordó que el señor Mario Araya Cano y el señor Peter Mc Coll Calvo, de la cuaterna presentada, integren el Directorio de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social.

#### 11.- SESIONES DE CONCEJO MES DE DICIEMBRE.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Diciembre del año 2016, los días 06, 15 y 20.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.843.-** El Concejo acordó realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Diciembre del año 2016, los días 06, 15 y 20.

# 12.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº12.844.-** El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Conceial Mafalda Reginato Bozzo:

Concejui maiaida neginate 20220.			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 25 de Noviembre del año 2016.	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios Forestales.	
Lunes 28 de Noviembre del año 2016.	09:30	6º Jornadas de Historia en Viña del Mar, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.	
	11:50	Ceremonia Inauguración Obras de Reparación del Muelle Vergara.	

Conceial Pamela Hodar Alba:

Curicejai Farriela riodai Alba.			
Día		Hora	Motivo
Viernes 25 Noviembre del 2016.	de año	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios Forestales.
		19:30	Concierto Orquesta Marga Marga, Villa Alemana, Foyer Teatro Municipal de Viña del Mar.
Lunes 28 Noviembre del 2016.	de año	09:30	6 Jornadas de Historia en Viña del Mar, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.
		11:50	Ceremonia Inauguración Obras de Reparación del Muelle Vergara.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Concejai macarena Orenda Salamanea.			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 25 de	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios	
Noviembre del año		Forestales.	
2016.			
	19:30	Concierto Orquesta Marga Marga, Villa Alemana en Foyer Teatro Municipal de Viña del Mar.	
Lunes 28 de	09:30	6ª Jornadas de Historia en Viña del Mar,	
Noviembre del año		Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.	
2016.			
	11:50	Ceremonia Inauguración Obras de	
		Reparación del Muelle Vergara.	
Martes 29 de	09:30	6ª Jornadas de Historia en Viña del Mar,	
Noviembre del año		Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.	
2016			

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Control of the variation of the control of the cont			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 25 de	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios	
Noviembre del año		Forestales.	
2016.			
	19:30	Concierto Orquesta Marga Marga, Villa	
		Alemana en Foyer Teatro Municipal de	
		Viña del Mar.	
Lunes 28 de	09:30	6ª Jornadas de Historia en Viña del Mar,	
Noviembre del año		Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.	
2016.			
	11:50	Ceremonia Inauguración Obras de	
		Reparación del Muelle Vergara.	

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Concejui Nourige Nopulie Varverue.			
Díá	Horá	Motivo	
Viernes 25 de	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios	
Noviembre del año		Forestales.	
2016.			
2010.	40.00	Consists Organizate Manage Manage Ville	
	19:30	Concierto Orquesta Marga Marga, Villa	
		Alemana en Foyer Teatro Municipal de	
		Viña del Mar.	

Lunes Noviembre 2016.	28 del	de año	09:30	6ª Jornadas de Historia en Viña del Mar, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.
			11:50	Ceremonia Inauguración Obras de Reparación del Muelle Vergara.
Martes Noviembre 2016	29 del	de año	09:30	6ª Jornadas de Historia en Viña del Mar, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Concejai victor Andadir Colines.			
Día	Horá	Motivo	
Viernes 25 de	12:30	Presentación Plan Preventivo Incendios	
Noviembre del año		Forestales.	
2016.			
	18:00	Reunión con vecinos del Comité la	
		Parva. Tema: Pavimentación calles.	
Sábado 26 de	11:00	Actividad con vecinos de Santa Julia.	
Noviembre del año		Tema Seguridad ciudadana. Organizada	
2016.		por el Consejo Vecinal contra la	
		delincuencia.	
Lunes 28 de	09:30	Jornadas de Historia en Viña del Mar, Sala	
Noviembre del año		Aldo Francia, Palacio Rioja.	
2016.			
	11:50	Ceremonia Inauguración Obras de	
		Reparación del Muelle Vergara.	

#### 13.- **SUBVENCIONES**.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a Sala, otorgar Subvenciones al Centro de Madres Flor Silvestre, por \$200.000.-, destinada a compra de materiales para curso de manualidades (Géneros, hilos, broderies, bolillo, cinta navideña, pasa cintas, bastidores, entretela de papel y sesgos) y compra de Pasajes a Santiago y Metro; Club Las Buenas Amigas de Nueva Aurora, por \$250.000.-, destinada a la compra de lanas y palillos; Comité de Emprendedores Ave Fenix Miraflores, por \$199.980.-, destinada a la compra de malla Rachel; Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$200.000.-, destinada a la compra de materiales curso de manualidades. (lanas, telas, cintas, sesgo, hilos, algodón, napa, glitter, lentejuelas, mostacillas, broderie, palillos y crochet.); Comité Mejoramiento de Vivienda Sol y Mar Block 3, por \$260.000.-, destinada a la compra de motor para portón y cremallera velotti para automatizar portón de acceso a estacionamientos del Condominio; Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Chacarilla El Olivar, por \$300.000.-, destinada a la compra de 8 focos halógenos con sensor de movimiento, cordón 3 vías, enchufe y grapas; Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$200.000.-, destinada a la compra de materiales para reparar portón y techumbre. (manguera malla, brochas, lija madera, Aguarrás, anticorrosivo, rodillo fibra, barniz, policarbonato alveolar, perfil policarbonato y autoperforante hexogonal); Hogar Mi Familia, por \$169.990.-, destinada a la compra de congeladora de alimentos; Club Deportivo Monterrey, por \$250.000.-, destinada a la compra de implementación deportiva. (2 arcos y pedestales basquetbol); Club Cementista Futsal Chile, por \$200.000.-, destinada a compra de implementación deportiva. (Poleras y short) y Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Mar del Sur, por \$249.543.-, destinada a servicio de instalación y configuración de alarmas, sirenas con baliza, cableada con sensor y lips, control remoto, cable y caja para punto de alimentación. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

#### **ACUERDO Nº12.845.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Centro de Madres Flor Silvestre, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de materiales para curso de manualidades (Géneros, hilos, broderies, bolillo, cinta navideña, pasa cintas, bastidores, entretela de papel y sesgos) y compra de Pasajes a Santiago y Metro.
- 2.- Club Las Buenas Amigas de Nueva Aurora, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas y palillos.
- 3.- Comité de Emprendedores Ave Fenix Miraflores, por \$199.980.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de malla Rachel.
- 4.- Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales curso de manualidades. (lanas, telas, cintas, sesgo, hilos, algodón, napa, glitter, lentejuelas, mostacillas, broderie, palillos y crochet.)
- 5.- Comité Mejoramiento de Vivienda Sol y Mar Block 3, por \$260.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de motor para portón y cremallera velotti para automatizar portón de acceso a estacionamientos del Condominio.
- 6.- Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Chacarilla El Olivar, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 8 focos halógenos con sensor de movimiento, cordón 3 vías, enchufe y grapas.
- 7.- Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para reparar portón y techumbre. (manguera malla, brochas, lija madera, Aguarrás, anticorrosivo, rodillo fibra, barniz, policarbonato alveolar, perfil policarbonato y autoperforante hexogonal)
- 8.- Hogar Mi Familia, por \$169.990.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de congeladora de alimentos.
- 9.- Club Deportivo Monterrey, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva. (2 arcos y pedestales basquetbol)
- 10.- Club Cementista Futsal Chile, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de implementación deportiva. (Poleras y short).

11.- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Mar del Sur, por \$249.543.-, a pagar en una cuota, destinada a servicio de instalación y configuración de alarmas, sirenas con baliza, cableada con sensor y lips, control remoto, cable y caja para punto de alimentación

#### 14.- HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente
  - Posibilidad de facilitar el Anfiteatro de la Quinta Vergara, para realizar una actividad a beneficio. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR y la señora URENDA. (Adjunta solicitud).
  - Posibilidad de autorizar la modificación del destino de subvención entregada a través del Fondo de Iniciativas Artísticas Culturales, al Grupo Tacitas. (Adjuntó antecedentes).
  - Fiscalizar en sector de ubicada en 4 Norte con calle Quillota, perros vagos que han mordido a una funcionaria del Palacio Rioja. (Adjuntó antecedentes).
  - Acoger solicitud formulada por la Junta de Vecinos Casino, en el sentido que se fiscalice lo siguiente:
    - Instalación de bares, pub y expendido de comidas en Área Residencial.
    - Vendedores ambulantes ilegales, sin fiscalización de productos que comercializan y no cumplen con las condiciones de higiene.
    - Fiscalizar a cuidadores de autos, especialmente en horario nocturno.
    - Solicitar a Carabineros se fiscalice el comercio sexual y exhibicionismo en calle 1 Poniente
    - Acoger solicitud formulada por la Junta de Vecinos Casino, en el sentido que se fiscalice Ruidos molestos, especialmente nocturnos. Apoyaron esta solicitud las señoras HODAR y MUÑOZ. (Adjuntó solicitud).

# b) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente

- Informar las razones por las que quedaron inconclusos los trabajos de instalación de la Red de Alcantarillado la Población Juan Pablo II de Forestal.
- Posibilidad de otorgar ayuda social al señor Manuel Muñoz. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de donar un notebook a alumna de la Escuela Especial El Árbol. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de talar eucaliptus en calle Las Rosas Nº 70, paradero 11, Población Cardenal Caro, Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre la construcción del futuro Jardín Infantil y Sala Cuna de Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Informar las razones de la tardanza del llamado a licitación del alumbrado para la Feria Navideña del Estero. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de autorizar a un grupo de comerciantes para instalar una carpa en Av. 13 Norte con Avenida Libertad, desde el 5 al 31 de Diciembre para la venta de artículos navideños y cotillón. Señaló que estos mismos

expositores desarrollaron esta iniciativa en el mes de Septiembre y fue una experiencia exitosa. Apoyaron esta solicitud los concejales presentes en la Sala.

- c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad de enviar al Camión Limpia Fosas a Villa La Cruz.
  - Fiscalizar camiones de alto tonelaje estacionados en Avenida Perú. (Adjuntó fotografías).
  - Posibilidad de solicitar a dueños de terreno ubicado en Avenida 15 Norte, donde próximamente se construirá un Hotel, pinten el cierro del terreno.
  - Adoptar las medidas que corresponda para que ESVAL repare en forma definitiva matriz ubicada en Avenida 7 Norte con Avenida 5 Oriente, en atención a que permanentemente sufre de roturas.
  - Posibilidad que en la parte posterior del Supermercado UNIMARC, en calle 2
     Norte hacia calle Quillota, se solicite a los propietarios del edificio mejoren la fachada de cierros por calle 2 Norte, como construyendo cierros verdes, etc.
  - Posibilidad de solicitar a inmobiliarias que cuando construyan instalen cierros verdes. (Adjuntan fotografías).
- d) El señor DE REMENTERIA, solicitó se estudie la posibilidad que las calles 2 y 3 Norte sean vías de fluidez vial.
- e) El señor VARAS, solicitó realizar operativo de limpieza en Avenida Frei, Pasaje Interior, Block 4337. (Adjuntó solicitud).
- f) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
  - En primer lugar destacó el hecho que se haya inaugurado la Décima Compañía de Bomberos de Miraflores Alto, después que mucho tiempo y no exenta de complicaciones.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, señaló que a su juicio se debería destacar al señor Carlos Peña, por su persistente labor para que este proyecto se concretara.

El señor DE REMENTERIA, manifestó que este ejemplo de Miraflores Alto se debería repetir en otros sectores Altos. Solicitó la posibilidad de presentar a la Subdere proyectos para construir Cuarteles de Bomberos en los sectores altos de la comuna. Además, coordinar con bomberos la implementación de personal y material para esos cuarteles. Apoyo esta solicitud el señor ANDAUR.

A continuación, la señora URENDA, solicitó lo siguiente:

 Posibilidad de realizar operativo de limpieza y retiro de pasto en terreno del Taller Poblacional Padre Hurtado, ubicado en calle Los Jazmines Nº 60, Paradero 8, Achupallas.

- Realizar operativo de limpieza y desmalezado de la calle Lontué del sector Mueva Granadilla, Santa Inés y factibilidad de construir veredas en calle Lontué e instalar máquinas de ejercicio al final de la calle que colinda con Campo de Golf.
- Factibilidad de autorizar el cierre de Pasaje ubicado en calle Lontué sector Nueva Granadilla, Santa Inés.
- Posibilidad de autorizar la ampliación del destino de subvención otorgada a la Junta de Vecinos "Lautaro".
- Finalmente, apoyó la solicitud de un grupo de comerciantes quienes solicitan permiso para instalar en Av. 13 Norte con Avenida Libertad, en el mes de Diciembre una carpa para la venta de artículos navideños.

# g) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar ayuda médica a persona en situación de calle, aparentemente con sus facultades mentales perturbadas que rompió los vidrios de la puerta principal del Edificio Consistorial.
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de otorgar permiso municipal a tres personas para vender sus productos en calle Arlegui, frente al Nº 1055. (Adjuntó antecedentes).
- Realizar operativo de desratización en calle Los Pensamientos, Casa 14, Paradero 4, Santa Julia. (Adjuntó antecedentes).
- Factibilidad de finalizar la pavimentación de la vereda y contorno del sector calle "C" al llegar a la Avenida principal calle Manuel Villagra, a la altura del Nº 691. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que vertiente de aguas naturales ubicada en Forestal se mejore entorno, ya que es agua que fluye permanentemente. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de mejorar el alumbrado público en inicio superior de escala y toda extensión de calle "C", Forestal y se adopten las medidas que correspondan para que se mejore la seguridad del sector.
- Se informe en una próxima Sesión de Comisiones la situación de los artesanos del Parque San Martín.
- Posibilidad de instalar en sector del Borde Costero, señalética de estacionamientos para personas con discapacidad.

# h) La señorita MUÑOZ, solicitó lo siguiente:

- En sector de Agua Santa, posibilidad de realizar lo siguiente:
  - Repintar paso peatonal, ubicado en sector Deportes Recreo con Agua Santa.
  - Instalar señalética que advierta "Paso de peatones", metros antes del sector señalado en el precedente.
  - Proyectar la instalación de un semáforo en dicha intersección.
- Factibilidad de instalar alumbrado público en Mirador "Pablo Neruda", Agua Santa. (Adjuntó solicitud).

- Informar en qué situación se encuentra la postulación para la pavimentación participativa de las calles Argelia e Irak, Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger la solicitud formulada por la Junta de Vecinos "Villa Bosques de Santa Julia Norte", en el sentido que se retire de calle Chincolco con las Maravillas, un letrero "Permitido Estacionar 2 vehículos", instalado aparentemente por un particular y no por la Dirección de Transito. (Adjuntó antecedentes)
- Posibilidad de gestionar la instalación de un grifo cerca de la Plaza, entre los Pasajes Hilda y Olga, Ampliación Villa Dulce. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de pavimentar Pasaje Rodríguez, ubicado en Paradero 7, Población Irene Frei, Nueva Aurora.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 20:00 HORAS SE LEVANTA LA SESION